

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 051 292**

21 Número de solicitud: U 200200436

51 Int. Cl.⁷: E04H 13/00

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **22.02.2002**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2002**

71 Solicitante/s: **Cayetano López Sánchez**
C/ Tejera, 4
30579 Torreaguera, Murcia, ES

72 Inventor/es: **López Sánchez, Cayetano**

74 Agente: **Isern Cuyás, María Luisa**

54 Título: **Soporte para lápidas de nichos, panteones y similares.**

ES 1 051 292 U

DESCRIPCION

Soporte para lápidas de nichos, panteones y similares.

Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto un soporte para lápidas de nichos, panteones y similares, que aporta a la función a que se destina, varias ventajas que se consignarán más adelante, aparte de otras inherentes a su organización y constitución.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un soporte para ser instalado en lápidas de nichos, panteones y similares, a fin de poder colocar adecuadamente en dicho soporte, objetos tales como cirios, velas, jarrones con flores, etc.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, es sabido que en cementerios y similares, la falta de espacio que hay junto a las lápidas de nichos, panteones y similares, impide la correcta colocación junto a las mismas de los tradicionales objetos, tales como jarrones con flores, luminarias, velas, cirios y otros varios.

Descripción de la invención

El soporte para lápidas de nichos, panteones y similares, objeto del presente registro, consiste en un cuerpo formado por una varilla adecuadamente doblada, que presenta en un extremo unas zonas de sujeción, por ejemplo, una placa que se fija a la lápida mediante atornillado u otros medios, y una abrazadera que se sujeta a un florero situado por encima de la repisa que hay junto a la lápida, mientras que por otra parte presenta uno o varios extremos terminados en aros u otros medios de sujeción, aptos para colocar objetos tales como luminarias, cirios, velas, jarros con flores, u otros varios.

Así, pues la invención permite la perfecta colocación de los tradicionales objetos que se suelen

colocar junto a la lápida, de manera que éstos quedan perfectamente sujetos y ordenados.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente descripción, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1. Muestra una realización práctica de la invención.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en las mismas un ejemplo de realización de la invención, que consiste en un soporte para lápidas de nichos, panteones y similares, el cual se halla constituido por un cuerpo formado por una varilla adecuadamente doblada (1), que presenta en un extremo unas zonas de sujeción, por ejemplo, una placa (2) que se fija a la lápida mediante tornillos, o una abrazadera (3) que se sujeta a un florero (4), o una varilla que se introduce en el florero, donde queda sujeta, mientras que por otra parte presenta un extremo terminado en un aro (5) que sujeta a una luminaria (6), apoyada sobre una base (7).

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, realizarse en cualquier forma y tamaño, y con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Soporte para lápidas de nichos, panteones y similares, **caracterizado** esencialmente por hallarse constituido por un cuerpo formado por una varilla adecuadamente doblada, que presenta en un extremo unas zonas de sujeción, por ejemplo, una placa fijable a la lápida mediante ator-

nillado u otros medios, una abrazadera apta para sujetarse a un florero, y también una varilla para introducirla en el florero del nicho, presentando por otra parte uno o varios extremos terminados en aros u otros medios de sujeción, aptos para colocar objetos tales como luminarias, cirios, velas, jarros con flores, u otros varios.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Fig. 1

